

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 745 /

RECTIFICA NUMERO DE DOMICILIO COMERCIAL.
DE PATENTE MUNICIPAL GIRO "MINIMERCADO
Y MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS",
ROLES N° 2000626 - 4000134.-

REQUINOA, Abril 12 de 2010.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud de rectificación de número, presentada por la contribuyente Sra. Jacqueline del C. Lizana Valdivia, Rut. N° 9.847.012-3, contribuyente con la patente comercial y de alcoholes limitada giro "Minimercado y Minimercado de Bebidas Alcohólicas", Roles N° 2000626 – 4000134.-

La fotocopia del Certificado de Número N° 42, de fecha 05/02/2010, otorgado por el Director de Obras Municipales (S).-

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

RECTIFICASE Número en domicilio comercial de la Patente Comercial y de Alcoholes Limitada giro "MINIMERCADO Y MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS", ROLES N° 2000626 - 4000134, dice calle JULIO SILVA S/N., debe decir calle JULIO SILVA N° 177, a nombre del contribuyente Sra. JACQUELINE DEL C. LIZANA VALDIVIA, Rut. N° 9.847.012-3.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/COV/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes. ✓
- Depto. de Rentas.
- Interesada.